



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 23 DIC 2019

RES. H. N° 2321 / 19

Expte. N° 4.108/14

VISTO:

La nota presentada por la Escuela de Historia, en la cual solicita la designación de la Prof. Karina Carrizo Orellana, a cargo del dictado de la asignatura "Didáctica de la Historia y Práctica Docente"; y

CONSIDERANDO:

Que fundamenta dicho pedido en razón de la renuncia presentada por la Esp. María Elina Tejerina por acogerse a los beneficios jubilatorios;

Que es necesaria dicha afectación a los fines de garantizar el normal desarrollo de las actividades académicas de la mencionada carrera

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 909-19, aconseja hacer lugar a lo solicitado por la Escuela de Historia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 17-12-19)


RESUELVE:

ARTICULO 1°.-ENCOMENDAR a la Profesora Karina Carrizo Orellana Jefe de Trabajos Prácticos de la Carrera de Historia, a hacerse cargo del dictado de la asignatura "Didáctica de la Historia y Práctica Docente, a partir de la renuncia de la Profesora María Elina Tejerina, durante el período 2020 o nueva disposición.

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a Prof. Karina Carrizo Orellana, y comuníquese a Prof. María Elina Tejerina, Escuela de Historia, Dirección de Alumnos, Departamento Docencia, Departamento de Personal, Dirección Administrativa Contable, CUEH, y publíquese en Boletín Oficial.


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa